DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de febrero de 2017.

Aclaración

CD 04/17 "*SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIA DE CONDUCIR*". ID N° 321.622

Consulta 1:

En el ítem 3 inspecciones y pruebas.
"Proveer carteles indicativos sobre el centro de impresión y banner de información sobre la licencia única y sus respectivos requisitos para la obtención."
En lo que se refiere a carteles indicativos, ¿estos deberían ser de que material? Cartón, paneles led, etc.

Respuesta:
Remitirse a la Adenda 5

Consulta 2:
En el caso de la imagen con detalles técnicos de la licencia de conducir, donde se especifica el Anverso.
Solicitamos puedan adjuntar también las especificaciones técnicas actualizadas del Reverso de la tarjeta para evitar equivocaciones a la hora de fabricar las muestras.

Respuesta:
Remitirse a la Adenda 5

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

Dra. Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción